

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PARA LA REVISIÓN DE PROPUESTAS DEL CONCURSO DE PROPUESTAS PARA LOS ACCESOS DE LAS ESTACIONES: "SANTUARIO", "GUADALAJARA CENTRO" E "INDEPENDENCIA", DE LA LÍNEA TRES DEL TREN LIGERO DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL VIERNES 08 DE ABRIL DE 2022, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO, UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA NO. 332 COL. CENTRO DE GUADALAJARA, JALISCO.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

Para dar inicio a la sesión, Manuel Vega Ventura, Jefe de Desarrollo Urbano y Promoción Económica de la Superintendencia del Centro Histórico del Gobierno de Guadalajara, da la bienvenida a los presentes y procede a dar cuenta la asistencia de las y los siguientes representantes:

GOBIERNO DE GUADALAJARA Ing. Juan Manuel Munguía Méndez	PRESENTE
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO: Arq. Laila Pérez Ochoa	PRESENTE
CONSEJO DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA: C.P Rene Daniel Damy Novoa	PRESENTE
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH): Arq. Martha Leticia Ulloa Hernández / Arq. Enrique Martínez Ortega	PRESENTE
FUNDACIÓN PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE: C. Miguel Ángel Wong Álvarez	PRESENTE
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO): Arq. Emely Malacón Hill	PRESENTE
SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO (SITEUR): Ing. Erik Sereno Trbaldo	PRESENTE
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (CANACO): Ing. Mariano Ceja Velasco	PRESENTE
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA: Arq. Carlos Correa Ceseña	PRESENTE
ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas	PRESENTE
ACADEMIA NACIONAL DE ARQUITECTURA, CAPÍTULO GUADALAJARA: Arq. Lilliane Ponce Gutiérrez	PRESENTE

En uso de la voz, Manuel Vega Ventura, procede a explicar que, como se solicitó en la sesión anterior, se dio apertura a los sobres de los participantes, destacando que, ÚNICAMENTE dos participantes adicionaron propuestas económicas, por lo que se ponen a disposición de los miembros del Jurado para su revisión y evaluación.

Acto continuo, se exponen de nueva cuenta los criterios de elegibilidad sobre los que se califican las propuestas conforme a las bases del concurso, así como los participantes que CUMPLIERON con los requisitos solicitados en las mismas, quedando un total de 09 participantes conforme se enlistan a continuación:

- Apolíneo
- SI-CIUDAD
- LT1936
- AE-1629
- A+GP-M
- G
- Grupo Arquitectos e Ingenieros
- Cajube
- ILON

No obstante, se les solicita a los miembros del Jurado evaluar los segmentos que consideren pertinentes de cada propuesta para no demeritar el esfuerzo y trabajo que cada participante realizó en la presentación de sus proyectos.

A continuación, se le proporcionan nuevamente los formatos de evaluación a cada uno de los miembros del Jurado para que, en caso de así decidirlo, revise y/o complete las calificaciones que dará a cada una de las propuestas.

Realizadas y completadas todas las evaluaciones, se procede a realizar el vaciado de las calificaciones faltantes, quedando los resultados como se muestra a continuación:

1	Apolíneo	979	978	979	2936
2	SI-CIUDAD	892	890	896	2678
3	LT1936	883	888	885	2656
4	AE-1629	797	808	800	2405
5	G	938	943	941	2822
6	A+GP-M	909	917	901	2727
7	Grupo Arquitectos e Ingenieros	795	803	809	2407
8	Cajube	868	854	854	2576
9	ILON	837	845	834	2516



Posteriormente y, una vez cedido el uso de la voz a cada uno de los miembros del Jurado, ACUERDAN enfocar la votación en las 3 propuestas con mayor calificación, siendo las siguientes:

- Apolineo con 2,936 puntos
- G con 2,822 puntos
- A+GP-M con 2,727 puntos

Una vez dialogadas y discutidas cada una de ellas, por mayoría de votos, donde 08 de los 10 representantes del Jurado, avalan declarar como ganador al participante con el seudónimo "APOLINEO", al contar con la calificación más alta (2,936 puntos).

Sin embargo, haciendo uso de la voz, el representante del Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara, Rene Daniel Dany Novoa, sugiere que se deberían someter a una evaluación técnica y económica las propuestas del participante antes mencionado, así como aquella que obtuvo el segundo puntaje más alto (2,822 puntos), correspondiente al participante con seudónimo "G"; con el objeto de que una tercera o perito dé su opinión de factibilidad de las propuestas referidas, proponiendo a los miembros del jurado que se convoque a personal especializado de la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, en conjunto con el Sistema de Tren Eléctrico Urbano, la Academia Nacional de Arquitectura, Capitulo Guadalajara y el Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara y, que del resultado de esta revisión, se ratifique la decisión anteriormente citada, o, en su caso, se tome una decisión diferente.

En virtud de no haber más intervenciones, se procede a solicitar su manifestación expresa para aprobar la realización de la revisión técnica y, en su caso, realizar una tercera sesión, para definir lo conducente, lo que deriva en el siguiente:

**ACUERDO:** Los integrantes del Jurado que asisten a la presente sesión, por unanimidad de votos **APRUEBAN** llevar a cabo una revisión técnica por parte de un tercero o terceros especializado(s) en la materia, para obtener la opinión de factibilidad y ejecución de las 02 propuestas seleccionadas, para que, una vez realizada dicha revisión, se celebre una tercera sesión para definir al ganador del concurso en cuestión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En voz de Juan Manuel Munguía Méndez y, no habiendo más intervenciones, se procede a la clausura de la sesión, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del viernes 08 de abril de 2022, ordenando levantar el acta correspondiente, misma que se hará llegar a los miembros del jurado de manera oportuna para su firma.

**ATENTAMENTE**



**Ing. Juan Manuel Munguía Méndez**  
Superintendente del Centro Histórico



**Arq. Laila Pérez Ochoa**  
Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco



**C.P. Rene Daniel Damy Novoa**  
Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara



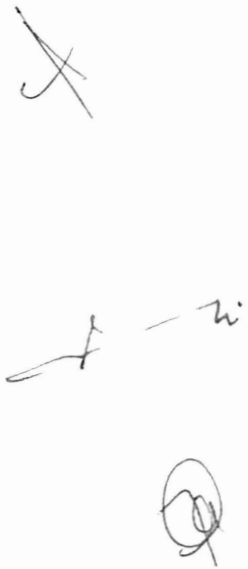
**Arq. Martha Leticia Ulloa Hernández**  
Instituto Nacional de Antropología e Historia



**Arq. Enrique Martínez Ortega**  
Instituto Nacional de Antropología e Historia



**C. Miguel Ángel Wong Álvarez**  
Fundación Paseo Fray Antonio Alcalde





Academia Nacional de Arquitectura  
Capítulo Guadalajara

**Arq. Emely Malacón Hill**  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

**Ing. Erik Sereno Trbaldo**  
Sistema de Tren Eléctrico Urbano

**Ing. Mariano Ceja Velasco**  
Cámara Nacional de Comercio, Turismo y Servicios de Guadalajara

**Arq. Carlos Correa Ceseña**  
Universidad de Guadalajara

**Pbro. Tomas de Hajar Ornelas**  
Arquidiócesis de Guadalajara

**Arq. Lilliane Ponce Gutiérrez**  
Academia Nacional de Arquitectura, Capitulo Guadalajara

*ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PARA LA REVISION DE PROPUESTAS DEL CONCURSO DE PROPUESTAS PARA LOS ACCESOS DE LAS ESTACIONES: "SANTUARIO", "GUADALAJARA CENTRO" E "INDEPEDENCIA" DE LA LÍNEA TRES DEL TREN LIGERO DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL VIERNES 08 DE ABRIL DE 2022.*